



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SM-LP-001-2025 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y PERSONA MAYOR
CONTRATISTA:	FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ NIT. 900.064.245-7 REPRESENTANTE LEGAL KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES C.C N° 50.921.046
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO A LOS CENTROS DE VIDA Y CENTROS DE BIENESTAR DE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL :	EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES LA SUMA DE CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.189.278.459)
MODIFICATORIO N° 1	SE ADICIONA AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DIECIOCHO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$18.040.000) (Correspondiente al valor de los cuatro (04) meses - honorarios de la Nutricionista que los pago mensuales es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$4.510.000,
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UVE PESOS M/CTE (\$4.207.318.459)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
NUMERO DE LA GARANTÍA Y FECHA DE APROBACION:	Póliza No. 4332249-16717921; expedido el 13 de agosto de 2025 y Póliza No. 013001029316-14154109; expedido el 13 de agosto de 2025, por Seguros Generales Suramericana S.A., aprobadas el día 20 de agosto de 2025.
FECHA DE INICIACION:	20 DE AGOSTO DE 2025
VALOR A PAGAR	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES SENTAVOS M/CTE \$ 1'256.088.382,71) CORRESPONDIENTE AL FINAL .

En Montería, el día **19 de DICIEMBRE de 2025** se reunieron **CLAUDIA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ**, secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor,





Código 020, Grado 03, de la Planta Global de empleos de la Gobernación del Departamento de Córdoba, según Acta de Posesión de fecha 01 de febrero de 2024 y Decreto de nombramiento N° 0010 del 23 de Enero de 2024 y, en ejercicio de las funciones delegadas mediante Decreto N° 00191 del 08 de Marzo de 2024 expedido por el Gobernador del Departamento de Córdoba, "por medio del cual se realiza una delegación de funciones en materia de contractual a la secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor, en calidad de CONTRATANTE y en su calidad de SUPERVISORA del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SM-LP-001-2025; LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT. 900.064.245-7, representada legalmente por **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.921.046, Y **CARLOS GUILLERMO DIAZ PATERNOSTRO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.633.826 , en calidad de Representante legal **INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S** , Identificado con NIT 901.359.755-2 en calidad de CONTRATISTA; con el objeto de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. SM-LP-001-2025**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO.

VALOR DEL CONTRATO	\$4.189.278.459
MODIFICATORIO – ADICION	\$18.040.000
VALOR TOTAL	\$4.207.318.459

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

FORMA DE PAGO:

ANTICIPO : El departamento entregara en calidad de anticipo , el valor correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **AMORTIZACION DEL ANTICIPO:** El anticipo será amortizado en las actas parciales y/o en el final , en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. **El VALOR DEL CONTRATO:** Equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)**, se pagará de la siguiente manera: Mediante actas parciales, cuyo primer pago no podrá ser inferior (25%) del valor total del contrato previa presentación del informe parcial de ejecución del objeto contractual y amortización del anticipo. **NOTA.** Para efectos del último pago se deberá aportar la liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Toda cuenta de cobro que se presente se debe anexar la certificación dada por el interventor del contrato, donde conste el suministro, así como las evidencias del pago de parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR) y el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos





Laborales del mes correspondiente al pago que se efectúa del personal utilizado. **PARAGRAFO SEGUNDO.** Para el pago final se requerirá un informe final de ejecución con certificación de ejecución a satisfacción expedida por el interventor del contrato, e igualmente deberá acreditar el pago de la seguridad social y ARL del personal a cargo. **PARAGRAFO TERCERO:** EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. **PARÁGRAFO CUARTO:** EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002. El contratista deberá anexar con la cuenta de cobro y/o factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones en materia laboral frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, acreditando que se encuentra al día a la fecha de presentación de la factura de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. Para la acreditación del pago de la seguridad social del personal adicionalmente al requisito establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para personas jurídicas, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: a) para trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, planilla de pago del contratista en que se relacionen los respectivos aportes; si el trabajador está vinculado a través de contrato de prestación de servicios u otra modalidad que no implica relación laboral, deberá aportar b) planilla de pago del trabajador independiente en el que se evidencie el respectivo pago por el IBC sobre la base del 40%. **NOTA1:** EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y Acorde con lo estipulado en los Parágrafos Primero y Segundo precedentes, el CONTRATISTA deberá presentar para demostrar la prestación del servicio y obtener el pago: a) certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el interventor del contrato. b) Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARL) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos laborales), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, del mes correspondiente al pago.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO





Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. -SM- LP-001-2025

Acta Parcial de Ejecución N°	Fecha	Orden Pago N°	Comprob ante de Egreso. N°	V. Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto recibido	Valor amortización del anticipo	Saldos Por Pagar
Anticipo	15/09/2025	12719	14239	\$ 1.047.319.615	\$ 0	\$ 1.047.319.615		\$4.189.278.459
PAGO N° 1	24/11/2025	17038	EN TRAMITE	\$ 1.658.291.700,69	\$59.853.355,19	\$1.243.718.775,52	\$414.572.925,17	\$2.530.986.747.3
PAGO N° 2	18/12/2025	20158	EN TRAMITE	\$ 1'292.538.460,94	\$116.726.105	\$ 969.403.846	\$323.134.615,24	\$1.238.448.297,37
ADICION								\$18.040.000
SALDO + ADICION								\$1.256.488.297,37
PAGO FINAL	EN TRAMITE			\$1'256.088.382,71	\$0	\$ 0	\$309.612.074,59	\$1.256.488.297,37
TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA							\$ 2.950.830.161,63	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL							\$4.189.278.459	
VALOR DE LA ADICION							\$18.040.000	
VALOR TOTAL CONTRATO							\$4.207.318.459	
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA							\$1'256.088.382,71	
VALOR TOTAL NO EJECUTADO DEL CONTRATO, SALDO INSOLUTO A LIBERAR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA							\$ 399.914,66	
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR							\$0	

INFORME DE EJECUCIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
------	----------------------	----------------





Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. -SM- LP-001-2025

1	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	100%
2	Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.	100%
3	Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración.	100%
4	Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así lo requiera la supervisión.	100%
5	Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social y parafiscal, conforme a la Ley vigente.	100%
6	Suministrar toda la información requerida en la invitación pública como obligaciones posteriores a la aceptación de la oferta.	100%
7	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en la propuesta presentada, los estudios previos y la invitación pública.	100%
8	Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.	100%





INFORME DE EJECUCIÓN		
ITEMS	OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	ETAPA DE ALISTAMIENTO, ELEMENTOS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y DEL RECURSO HUMANO EJECUTOR	
1.1	ACTIVIDAD ALISTAMIENTO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR.	
	Cumplió realizando la impresión y entrega de 2 pendones por cada municipio priorizado con medidas de 2 x 1 metro, la impresión se realice en tela PVC ser (Banner) con imágenes alusivas al programa Maestros de Vida (Kit de alimentación y kit de aseo), incluyó estructura de soporte (araña).	100%
1.2	ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE ELEMENTOS POBLACIÓN RECEPTORA.	
	Cumplió realizando la entrega por única vez de una (1) dotación (prendas de vestir) a cada beneficiario del programa del Adulto Mayor.	100%
1.3	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL A CADA BENEFICIARIO DEL PROGRAMA PERSONA ADULTO MAYOR.	
	Cumplio con la entrega de los elementos de aseo personal a cada beneficiario del programa del Adulto Mayor, durante la ejecución del contrato cuatro (4) meses en los veinte (20) centros de vida del departamento de Córdoba.(4 paquetes x3 de jabones en barra, 2 cremas dentales, 2 cepillos dentales y 1 shampoo)	100%
1.4	ACTIVIDAD ENTREGA DE KITS DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO DEL PROGRAMA (CONTRATISTAS)	
	Cumplió suministrando una (1) entrega de dotación al personal operativo (contratistas) del programa que permita el desarrollo de las diferentes actividades planeadas para la ejecución del programa del adulto mayor.	99,96%
		El 0,4% que no se ejecuto fue por la ausencia del personal de recurso humano a quien entregarle la dotación (87 ítems presupuestados – 85 personas en el personal contratado)
1.5	ACTIVIDAD ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO	





INFORME DE EJECUCIÓN		
ITEMS	OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
	Cumplió entregando elementos de aseo, en cada uno de los veinte (20) centros de vida y a la bodega que se dispone para el almacenamiento correcto y operación del programa.	100%
2	ATENCIÓN NUTRICIONAL	
2.1	KIT ALIMENTICIO	
	Cumplió suministrando cuatro (4) paquete de atención nutricional (kit de alimentos) que aseguró la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes garantizando las buenas condiciones de salud para los adultos mayores, de acuerdo con los menús quede manera especial para los requerimientos de esta población, elaboraron los profesionales de la nutrición. Para un total de tres mil secientos (3600) paquetes alimenticios, durante todo el programa.	100%
2.2	VALORACIÓN INTEGRAL POR MEDICO- NUTRICIONISTA: TAMIZAJE DECTECCION OPORTUNA DE PATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN NUTRICIONAL.	
	Cumplió mediante la contratación de un (1) nutricionista, se brindó la atención a cada beneficiario del programa, se realizaron dos (2) atenciones durante la vigencia de ejecución del programa a los adultos mayores que aceptaron recibir dicha actividad y que asistieron a los centros de vida del adulto mayor de cada municipio priorizado, una atención inicial con el fin de realizar un diagnóstico y plan de atención según los hallazgos y una visita final con el fin de realizar seguimiento y/o remisión a su EPS según sea el caso. Los tamizajes fueron realizados a quienes aceptaron recibir dicha actividad en cada uno de los centros de vida del adulto mayor de cada municipio priorizado.	100%
	Cumplió Mediante la contratación de un (1) médico, se brindó la atención a cada beneficiario del programa, se realizaron dos (2) atenciones durante la vigencia de ejecución del programa a los adultos mayores que aceptaron recibir dicha actividad y que asistieron a los centros de vida del adulto mayor de cada municipio priorizado,una atención inicial con el fin de realizar un diagnóstico y plan de atención según los hallazgos y una visita final con el fin de realizar seguimiento y/o remisión a su EPS según sea el caso. Los tamizajes fueron realizados a quienes aceptaron recibir dicha actividad en cada uno de los centros de vida del adulto mayor de cada municipio priorizado.	100%
3	SALUD EMOCIONAL	
3.1	TALLER DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL	
	Cumplió realizando un (1) taller grupal cada mes durante los cuatro meses para desarrollar actividades acordes a la población objeto, en cada centro de vida, esta actividad estará a cargo de dos (2) Trabajadores Social y dos (2)	100%





INFORME DE EJECUCIÓN		
ITEMS	OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
	Psicólogos en los veinte (20) centros de vida municipios priorizados del Departamento de Córdoba.	
	Cumplió con la entrega de los elementos necesarios para la realización del taller (1 kit de insumos por cada centro de vida con insumos para cada uno de los beneficiarios del programa adulto mayor).	100%
	Cumplió con la entrega de refrigerios e hidratación (1 refrigerio e hidratación por cada adulto mayor durante cada actividad) durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa	99,89% El 0,11% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante los dos (2) primeros talleres.
3.2	TAMIZAJE DETECCIÓN OPORTUNA DE PATOLOGÍAS PSICOLÓGICAS.	
	Cumplio brindado la atención a cada beneficiario del programa por psicólogo, se realizaron dos (2) atenciones durante la vigencia de ejecución del programa a los adultos se realizaron dos (2) atenciones durante la vigencia de ejecución del programa a los adultos mayores que aceptaron recibir dicha actividad y que asistieron a los centros de vida del adulto mayor de cada municipio priorizado,una atención inicial con el fin de realizar un diagnóstico y plan de atención según los hallazgos y una visita final con el fin de realizar seguimiento y/o remisión a su EPS según sea el caso. Los tamizajes fueron realizados a quienes aceptaron recibir dicha actividad yen cada uno de los centros de vida del adulto mayor de cada municipio priorizado.	100%
4	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
4.1	CURSO DE ELABORACIÓN DE TRAPEROS Y ESCOBAS	
	Cumplió mediante la contratación de dos (2) Técnicos con experiencia en elaboracion y/o fabricación de traperos y escobas. Las capacitaciones se realizaron según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida del adulto mayor, para un total de cuatro (4) sesiones.	100%
	Cumplió con la entrega de insumos para la elaboración de los productos por cada uno de los viente (20) centros de vida de los municipios priorizados del programa adulto mayor.	100%
	Cumplió con la entrega de refrigerios e hidratación (1 refrigerio e hidratación por cada adulto mayor durante cada sesión) durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa	100%
4.2	CURSO EN CERÁMICA	
	Cumplió mediante la contratación de dos (2) Técnicos con experiencia en capacitacion en cerámica. Las capacitaciones se realizaron según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida del adulto mayor, para un total de cuatro (4) sesiones.	100%





Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. -SM- LP-001-2025

INFORME DE EJECUCIÓN		
ITEMS	OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
	Cumplió con la entrega de insumos para la elaboración de los productos por cada uno de los veinte (20) centros de vida de los municipios priorizados del programa adulto mayor.	100%
	Cumplió con la entrega de refrigerios e hidratación (1 refrigerio e hidratación por cada adulto mayor durante cada sesión) durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa	99,83%
		El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras sesiones.
4.3	PINTURA EN LIENZO	
	Cumplió mediante la contratación de Dos (2) Técnicos con experiencia en capacitacion en pintura en lienzo. Las capacitaciones se realizaron según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida del adulto mayor, para un total de cuatro (4) sesiones.	100%
	Cumplió con la entrega de insumos para la elaboración de los productos por cada uno de los veinte (20) centros de vida de los municipios priorizados del programa adulto mayor.	100%
	Cumplió con la entrega de refrigerios e hidratación (1 refrigerio e hidratación por cada adulto mayor durante cada sesión) durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa	99,75%
		El 0,25% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras sesiones y un (1) beneficiario durante la tercera.
5	DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	
5.1	JORNADAS DEPORTIVAS	





INFORME DE EJECUCIÓN		
ITEMS	OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
	Cumplió mediante la contratación del personal tecnico de dos (2) instructores de deporte y recreación con experiencia para el desarrollo de actividades relacionadas con las jornadas deportivas de los adultos mayores. Las actividades se realizaron según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida del adulto mayor, para un total de cuatro (4) jornadas. Las jornadas se desarrollaron con ejercicios de bajo impacto y estiramiento con los adultos mayores para mejorar su estado fisico.	100%
	Cumplió realizando durante la ejecución del programa, una (1) jornada deportiva mensual en cada municipio priorizado en el Departamento de Córdoba. Para un total de veinte (20) actividades mensuales y ochenta (80) jornadas durante la ejecución del programa.	100%
	Cumplió con la entrega de refrigerios e hidratación (1 refrigerio e hidratación por cada adulto mayor durante cada jornada) durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa.	99,83%
		El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras jornadas.
5.2	JORNADAS CULTURALES	
	Cumplió mediante la contratación del perosonal tecnico de dos (2) instructores o gestores culturales con experiencia para el desarrollo de actividades relacionadas con las jornadas culturales de los adultos mayores. Las actividades se realizaron según el cronograma y plan de trabajo en los diferentes centros de vida del adulto mayor, para un total de cuatro (4) jornadas.	100%
	Cumplió realizando durante la ejecución del programa, una (1) jornada cultural mensual en cada municipio priorizado en el Departamento de Córdoba. Para un total de veinte (20) actividades mensuales y ochenta (80) jornadas durante la ejecución del programa.	100%





INFORME DE EJECUCIÓN		
ITEMS	OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
	Cumplió con la entrega de los elementos necesarios para la realización de las jornadas culturales.	100%
	Cumplió con la entrega de refrigerios e hidratación (1 refrigerio e hidratación por cada adulto mayor durante cada jornada) durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa.	99,83% El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras jornadas.
7	TRANSPORTE	
7.1	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE VEHICULOS	
	Cumplió contratando los servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros de dieciocho (18) vehículos para el transporte de los adultos mayores desde su residencia o puntos estratégicos de cada municipio hasta los centros de vida en cada municipio, se dispuso del transporte para los beneficiarios que requirieron y aceptaron el servicio de transporte durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa.	100%
	Cumplió contratando los servicios de transporte terrestre automotor especial de pasajeros de dos (2) vehículos para la gestión del personal operativo del programa durante los cuatro meses de ejecución del programa.	100%
	Cumplió contratando los servicios de transporte para los alimentos de un (1) vehículo camion tipo furgon durante los cuatro (4) meses de ejecución del programa.	100%
8	EQUIPO DE TRABAJO	
	Cumplió con la contratación del personal idóneo para la ejecución del Programa del Adulto Mayor según los perfiles definidos en el acto administrativo de asignación de honorarios en la Gobernación de Córdoba	100%
9	ADMINISTRACIÓN CENTROS DE VIDA	
	Cumplió con la dotación de oficina Centros de Vida: Insumos y elementos de oficina necesarios para el funcionamiento del programa del adulto mayor en cada municipio	100%
	Cumplió con el arriendo de bodega con oficina.	100%

INFORME TÉCNICO





INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
1	ETAPA DE ALISTAMIENTO	
1.1	ACTIVIDAD ALISTAMIENTO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR.	
	Pendón tipo araña de 2,0 x 1 m impresión digital alta resolución en tela pvc (Banner) alusivo al tema incluye estructura de soporte (araña)	100%
1.2	ENTREGA DE KITS DE DOTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES	
	Camisetas tipo polo dry fil, con 1 logo bordado	100%
	Sudaderas en algodón en adidas, con elástico y cordón, con 2 logo bordado.	100%
	Gorras acrílicas en dril, con velcro y con 2 logo bordado alusivo al programa.	100%
	Zapatos suela blanda y cerrados. material sintético, suela goma sin plataforma, sin cordones, horma grande y cerrados	100%
	Medias Blancas Deportivas	100%
	Bolsa ecológica marcada con imagen institucional del programa para entrega de la dotación del adulto mayor	100%
1.3	KIT DE ASEO PERSONAL A CADA BENEFICIARIO	
	Jabón de baño en barra 110g Und PAQUETE X 3	100%
	Crema dental unidades de 75 ml c/u	100%
	Cepillo de dientes	100%
	Shampoo 400ml	100%
1.4	ACTIVIDAD ENTREGA DE KITS DE DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO DEL PROGRAMA (CONTRATISTAS)	
	Camisetas tipo polo en Dry fit con 2 logos bordados. COORDINADORES DE CENTRO DE VIDA	100%
	Camisetas tipo polo en Dry fit, con 2 logos bordados. PROFESIONALES, INSTRUCTORES Y TECNICOS)	92,6%
		El 7,4% que no se ejecuto fue por la ausencia del personal de recurso humano a quien entregarle la dotación (27 ítems presupuestados – 25 personas en el personal contratado)
	Uniforme de tela antifuído con 2 logos, (AXULIAR DE ENFERMERIA)	100%
	Uniforme de tela antifuído con 2 logos, (AUXILIAR DE SERVICIOS)	100%





INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
1.5	ACTIVIDAD ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO	
	Escoba plástica grande	100%
	Trapero de Hilaza, sin goma 1,40 MT	100%
	Recogedor de basura de plástico, unica entrega	100%
	Cepillo pisos uno para cada 2 meses	100%
	Desinfectante líquido de 1800 ml (hipoclorito de sodio producto de 5.6% de concentración)	100%
	Jabón para aseo general, inoloro y biodegradable, en polvo o líquido, 2.000 gr	100%
	Gel antibacterial líquido para manos, en dispensador y con identificación del producto, 1000 cc	100%
	Papel higienico pack x 12	100%
	Paquete de bolsas plásticas para los residuos ordinarios por 30 unidades, (3 bolsa diarias una de cada color) x 30 dias prom.	100%
2	ATENCIÓN NUTRICIONAL	
	KIT ALIMENTICIO	
	Aceite x 1000 ml	100%
	Atún x 170 gr	100%
	Sardinas x 425 gr	100%
	Huevos rojo AA x 30 und	100%
	Frijol Rosado de 500 gr	100%
	Frijol Cabecita Negra 500 gr	100%
	Arveja 500 gr	100%
	Lenteja 500 gr	100%
	Azúcar 500 gr	100%
	Panela 500 gr	100%
	Café 500 gr	100%
	Chocolate 500 gr	100%
	Dulce - Tipo Bocadillo 300gr	100%
	Arroz 500 gr	100%
	Pasta alimenticia 500 gr	100%
	Harina de maiz 500 gr	100%
	Avena en hojuela 500 gr	100%
	Granola 500 gr	100%
	Leche en polvo x 380 gr	100%
	Sal x 500 gr	100%
	Cartilla	100%
	Complemento Nutricional (polvo) 400 gr	100%
	Sacos marcados para embalaje de mercados	100%





Continuación del Acta de Liquidación del Contrato No. -SM- LP-001-2025

INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
	VALORACIÓN INTEGRAL POR MEDICO- NUTRICIONISTA: TAMIZAJE DECTECCION OPORTUNA DE PATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN NUTRICIONAL.	
	Profesional Universitario II - NUTRICIONISTA	100%
	Profesional Universitario II - MEDICO	100%
3	SALUD EMOCIONAL	
	TALLER DE ORIENTACIÓN SOCIAL	
	Profesional Universitario II - Servicios profesionales de TRABAJO SOCIAL	100%
	Refrigerio reforzado	99,89%
		El 0,11% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante los dos (2) primeros talleres.
	Hidratación	99,89%
		El 0,11% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante los dos (2) primeros talleres.
	Cartulina paquete por 10 uds	100%
	Marcador seco colores basicos por 4 unidades	100%
	Papel sillueta x 5	100%
	Pegante en barra x 20 gr	100%
	Tijeras para cortar papel	100%
	Lapiz triangular caja por 12 unidades	100%
	Borradores de nata por 10 unidades	100%
	Sacapuntas (tajalapiz con deposito)	100%
	Foamy paquete x 10 unidades	100%
	Globos paquete por 12 unidades colores surtido	100%
	TAMIZAJE DETECCÓN OPORTUNA DE PATOLOGÍAS PSICOLÓGICAS.	





INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
	Profesional Universitario II - PSICOLOGO	100%
4	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
	CURSO DE ELABORACIÓN DE TRAPEROS Y ESCOBAS	
	Técnicos I - Técnicos con experiencia en elaboracion y/o fabricación de traperos y escobas.	100%
	Refrigerio reforzado	100%
	Hidratación	100%
	Mecha Pabilo blanco	100%
	Mecha pabilo color	100%
	Martillo mediano mango de madera	100%
	Pinza corta frio	100%
	Peinilla- Machete #12	100%
	Gramera	100%
	Puntilla x Caja de 1 pulgada	100%
	Cocas para trapero	100%
	Colgaderas – Tapon para traperos	100%
	Tela Likra x Kilo	100%
	Palo trapero	100%
	Cinzel – Centro punto	100%
	Plantillas para escobas	100%
	Palo escobas	100%
	Alambre negro	0%
	CURSO EN CERÁMICA	
	Tecnico I - Técnicos con experiencia en capacitacion en cerámica.	100%
		99,83%
	Refrigerio reforzado	El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras sesiones.
		99,83%
	Hidratación	El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras sesiones.





INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
	Plato para Matera en Arcilla Redondo 18cm Pliego de lija No 360, Pinceles redondos Frascos de pintura acrílica negra de 60ml Frascos de pintura acrílica metalizada bronce de 60ml Matera de barro de 12 cm Pinceles planos Frascos de pintura acrílica de diferentes colores de 60ml	100%
	PINTURA EN LIENZO	
	Tecnico I - Técnicos con experiencia en capacitacion en pintura en Lienzo.	100%
	Refrigerio reforzado	99,75%
		El 0,25% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras sesiones y un (1) beneficiario durante durante la tercera.
	Hidratación	99,75%
		El 0,25% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras sesiones y un (1) beneficiario durante durante la tercera.
	Lienzo artistico de lino blanco natural, medidas de 30 cm x 40 cm, estructura de madera	100%
	Pincel plano y/o redondo N° 3, cerda suave, mango de madera o acrilico	100%
	Pincel plano y/o redondo N° 5, cerda suave, mango de madera o acrilico	100%
	Pincel plano y/o redondo N° 8, cerda suave, mango de madera o acrilico	100%
	Vinilo aciliro por 12 unidades, colores surtidos no toxico	100%
	Delantal de tela para adulto mayor	100%
	Mezclador de pintura en material plastico	100%
	Lapiz de escritura mina Negra caja x 12	100%
	Borrador de nata caja x 10 unidades	100%
	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas	100%





INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
	Dos cajas de colores Caja de Colores grande x 12 unidades	100%
5	DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	
	JORNADAS DEPORTIVAS	
	Tecnico I - Instructor de deporte y recreación - Servicios profesionales con experiencia para el desarrollo de actividades relacionadas con las jornadas deportivas de los adultos mayores.- Jornadas de deporte de bajo impacto y estiramiento con los adultos mayores para mejorar su estado físico.	100%
	Refrigerio reforzado	99,83%
		El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras jornadas.
	Hidratación	99,83%
		El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras jornadas.
	JORNADAS CULTURALES	
	Tecnico I - Instructor o gestor cultural - Servicios tecnicos con experiencia para el desarrollo de actividades relacionadas con las jornadas culturales de los adultos mayores. - Actividad cultural de Integracion de danzas y bailes tradicionales	100%
	Sonido para 100 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 1 cabinas activas, 750 wts c/u y1 microfonos alambricos y un mixer por cada actividad en centro de vida	100%
	Refrigerio reforzado	99,83%
		El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras jornadas.
	Hidratación	99,83%





INFORME DE TÉCNICO		
ITEMS	CONCEPTO	% DE EJECUCIÓN
		El 0,17% que no se ejecuto fue por la ausencia de dos (2) beneficiarios durante las dos (2) primeras jornadas.
6	TRANSPORTE	
	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE VEHICULOS	
	Arriendo de vehiculo para el transporte de los adultos mayores priorizados en cada municipio.	100%
	Arriendo de vehículo para el transporte la gestión de la operación del programa.	100%
	Transporte para los alimentos: camion tipo furgón.	100%
7	EQUIPO DE TRABAJO	
	Profesional especializado nivel maestría	100%
	Profesional especializado nivel especialización	100%
	Profesional con experiencia	100%
	Asistencial I	100%
	Asistencial I	100%
	Técnico I	100%
8	ADMINISTRACIÓN CENTROS DE VIDA	
	ARRIENDO DE MUEBLES E INMUEBLES	
	Arriendo de bodegas con oficina	100%
	DOTACIÓN DE OFICINA CENTROS DE VIDA	
	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas	100%
	Resaltador de colores por 4 unidades	100%
	Marcador seco colores basicos por 4 unidades	100%
	Caja de boligrafos por 12 unidades	100%
	Grapadora de escritorio	100%
	Sacagrapa	100%
	Cinta adhesiva para empaque de polipropileno de 48mt x 200 mt	100%
	Carpeta dos tapas reforzada en tela dos tapas	100%
	Borradores de nata por 10 unidades	100%
	Sacapuntas (tajalapiz con deposito)	100%
	Caja de lapiz triangular por 12 unidades	100%
	Perforadora	100%
	Caja de archivos	100%
	Legajadores AZ tamaño carta	100%



1.1Cumplimiento de obligaciones del contratista:

1.1.1 Cumplimiento de obligaciones generales del contratista:

Para el acta final de ejecución del contrato comprendida entre **20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025** se dio cumplimiento a las obligaciones generales contrato No. SM-LP-001-2025.

1.1.2 Cumplimiento de obligaciones específicas del contratista:

Para el acta final de ejecución del contrato comprendida entre 20 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre de 2025 se dio cumplimiento a las obligaciones específicas contrato No. SM-LP-001-2025 tal como se detalla a continuación:

Obligaciones específicas del contratista	Actividades realizadas
Garantizar que se cumpla con la establecido de adultos mayores beneficiarios de cada actividad programada por el Departamento	Se garantizo el cumplimiento de las actividades programadas por el departamento de Córdoba.
Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en los requerimientos técnicos	Se contrató el personal necesario, suficiente, idóneo y competente que garantiza el cumplimiento de las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en los requerimientos técnicos.
Propender por que se cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para los bienes a suministrar en el desarrollo de las obligaciones convenidas.	Se logró garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas de los bienes suministrados en el marco de la ejecución del contrato.
Mantener fichas personales de los niveles alimenticios aplicados a los Adultos Mayores a fin de verificar su evolución.	Se cuenta con las fichas de seguimiento nutricional para verificar los niveles alimenticios de cada adulto mayor beneficiario en el programa.
El contratista se obliga a suministrar bienes y servicios contratados en el sitio de las actividades programadas previamente en conjunto con el Departamento	Se suministraron los bienes y servicios contratados en cada municipio priorizado del Departamento de Córdoba para la ejecución del Programa del Adulto Mayor.
Cumplir con las Normas higiénico-sanitarias para la manipulación de alimentos según Decreto 3075 de 1997.	Se dio cumplimiento con las normas higiénico-sanitarias para la manipulación de alimentos según Decreto 3075 de 1997.
Mantener el valor de los precios manifestados en su propuesta económica durante todo el plazo de ejecución del contrato.	Se mantuvo el valor de los precios detallados en la propuesta económica durante la ejecución del contrato.



Disponer del personal logístico propuesto durante el desarrollo de cada actividad.	Se dispuso el personal logístico propuesto para el desarrollo de las actividades ejecutadas del contrato.																								
Mantener para el desarrollo de la gestión, el personal requerido conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.	Se mantuvo el personal requerido conforme a lo establecido en el pliego de condiciones con el fin de realizar el desarrollo adecuado de la gestión del programa.																								
Informar a la interventoría y/o supervisión, en caso de requerir cambio parcial o total del personal presentado en la propuesta y obtener autorización del Departamento.	Se realizaron las solicitudes de aprobación y actas de homologación a la supervisora del contrato de los cambios requeridos del personal presentado en la propuesta.																								
Las fechas de las actividades aquí descritas serán previamente coordinadas con la supervisión del contrato, así como los implementos y/o requerimientos a utilizarse en cada uno de estos.	Se coordinó con la supervisión del contrato las fechas de las actividades del contrato, así como los implementos y/o requerimientos a utilizarse en cada uno de estos.																								
Presentar debidamente soportado un informe mensual de las actividades realizadas y su cumplimiento, con los respectivos soportes.	Se presenta informe mensual de actividades realizadas con los soportes respectivos.																								
Presentar listado de asistencia y entrega cuando ello sea requerido y registro fotográfico de las actividades o cualquier otro documento que permita garantizar su cumplimiento.	Se presentan como evidencia listado de asistencia, registro fotográfico de las actividades y otros documento que garantizan el cumplimiento de las actividades del contrato.																								
Informar mensualmente a la Entidad Territorial, a la supervisión y/o interventoría del Programa, sobre el grado de avance operativo, administrativo y financiero del contrato mediante el sistema de monitoreo y control establecido y cuantas veces sea requerido.	Se presenta en el informe de actividades el grado de avance operativo, administrativo y financiero del contrato.																								
Dar respuesta oportuna y verificable a los requerimientos realizados por los entes de control, Interventoría, supervisión y demás actores participantes.	No se presentaron solicitudes de información para dar respuesta a los requerimientos realizados por los entes de control, Interventoría, supervisión y demás actores participantes.																								
Vincular para la ejecución del proyecto el siguiente recurso humano:	Se vinculo el siguiente recurso humano para la ejecución del proyecto:																								
<table><tr><th>NOMBRE DEL CARGO</th><th>CANTIDAD ES</th></tr><tr><td>Gerente del proyecto</td><td>1</td></tr><tr><td>Coordinador operativo</td><td>4</td></tr><tr><td>Coordinador centro de vida</td><td>20</td></tr><tr><td>Operarios (manipuladores de alimentos) centro vida</td><td>4</td></tr><tr><td>Servicios generales centro vida</td><td>20</td></tr></table>	NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD ES	Gerente del proyecto	1	Coordinador operativo	4	Coordinador centro de vida	20	Operarios (manipuladores de alimentos) centro vida	4	Servicios generales centro vida	20	<table><tr><th>NOMBRE DEL CARGO</th><th>CANTIDAD ES</th></tr><tr><td>Gerente del proyecto</td><td>1</td></tr><tr><td>Coordinador operativo</td><td>4</td></tr><tr><td>Coordinador centro de vida</td><td>20</td></tr><tr><td>Operarios (manipuladores de alimentos) centro vida</td><td>4</td></tr><tr><td>Servicios generales centro vida</td><td>20</td></tr></table>	NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD ES	Gerente del proyecto	1	Coordinador operativo	4	Coordinador centro de vida	20	Operarios (manipuladores de alimentos) centro vida	4	Servicios generales centro vida	20
NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD ES																								
Gerente del proyecto	1																								
Coordinador operativo	4																								
Coordinador centro de vida	20																								
Operarios (manipuladores de alimentos) centro vida	4																								
Servicios generales centro vida	20																								
NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD ES																								
Gerente del proyecto	1																								
Coordinador operativo	4																								
Coordinador centro de vida	20																								
Operarios (manipuladores de alimentos) centro vida	4																								
Servicios generales centro vida	20																								



Auxiliar de enfermería centro de vida	20	Auxiliar de enfermería centro de vida	20
*Se realizará la contratación del personal idóneo para la ejecución del Programa del Adulto Mayor según los perfiles definidos en el acto administrativo de asignación de honorarios en la Gobernación de Córdoba.		Se realizó la contratación del personal idóneo para la ejecución del Programa del Adulto Mayor según los perfiles definidos en el acto administrativo de asignación de honorarios en la Gobernación de Córdoba.	

Que mediante Comprobantes de salidas suscritos por **RICARDO FABIAN PASTRANA MUÑOZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 78.741.770 expedida en Sahagún, en su calidad de ALMACENISTA GENERAL DEL DEPARTAMENTO , y recibidos por **CLAUDIA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ**, secretaria para la Equidad de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Persona Mayor, en su calidad de Supervisora, dieron la salida a a los siguientes productos

RELACIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN				
FECHAS DE COMPROBANTE DE ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADA	SALIDA	ELABORÓ	VALOR TOTAL
30/09/2025	68	240	Franci Reyes	\$ 288.614.672,00
01/10/2025	70	242	Franci Reyes	\$ 295.909.033,00
17/10/2025	75	258	Franci Reyes	\$ 140.337.358,00
20/10/2025	79	260	Franci Reyes	\$ 91.931.350,00
22/10/2025	80	261	Franci Reyes	\$ 254.541.834,00
24/10/2025	82	262	Franci Reyes	\$ 71.389.007,00
27/10/2025	87	268	Franci Reyes	\$ 4.221.742,00
09/12/2025	145	319	Juan Ortiz	\$ 649.213.200,00

MULTAS

No se presentaron situaciones que generaran la imposición de multas durante la vigencia de la ejecución del contrato

CONSTANCIAS





a.- Que el anticipo por valor de **MIL MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE \$ 1.047.319.615)** fue amortizado en su totalidad por parte del contratista.

b.- Que la **FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ** identificada con NIT. 900.064.245-7, Contratista cumplió durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **SM-LP-001-2025**, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Contribuciones Parafiscales.

c.- Que según Informe Final de Ejecución de la **FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ** identificada con NIT. 900.064.245-7, representada legalmente por **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.921.046, contratista cumplió con el **100%** del objeto, de las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones establecidas en el Contrato **No SM-LP-001-2025**, dentro del término previsto, conforme a las razones señaladas en el Informe Final de Ejecución de Actividades y en el Informe del Supervisor.

d. Que el porcentaje de la ejecución financiera, corresponde al 99,99% del total del valor del contrato, debido a las siguientes situaciones que se enuncian a continuación: Miunicipio de Sahagún, total de beneficiarios fueron 50 adultos mayores, de los cuales Dos (Personas mayores) no asistieron por motivos de salud, a las siguientes actividades, jornadas culturales (6) jornadas deportivas (6) Taller de orientación Psicosocial (4) Curso de Ceramica (2) Curso de pintura en lienzo (3) para un total de 21 refrigerios y 21 botellas de agua correspondiente a hidratación, estos servicios no fueron prestados por el operador, por lo cual no fueron cancelados. El valor correspondiente a estos servicios es de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE \$268.800.00.

En el ítem Dotacion Personal Operativo del proyecto (Contratistas) Camisetas tipo polo en Dry fit, con 2 logos bordados – Instructores, operarios de bodega principal (4 operarios de bodega, instructores 12, profesionales de campo 6 administrativos 5 =27) el cual estas especificaciones quedaron establecidas en los estudios previos y el presupuesto, pero el recurso humano contratado para este ítem ese de 25, por estas razones el operador no le fue cancelado el valor de CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO CATORCE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS \$131.114,66 correpondiente al valor de las dos camisetas. La sumatoria de estos servicios no pestados por el operador es de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$399.914,66) (Se anexa documento con información detallada).

e.- Que según certificado de fecha 19 de Diciembre de 2025 expedida por el supervisor del contrato, la empresa Contratista cumplió con el **100%** del objeto, de las condiciones técnicas exigidas y de las obligaciones contempladas en la cláusula primera, segunda y tercera, respectivamente, del Contrato **No. SM-LP-001-2025**, por lo tanto, es procedente el pago final.

f.-Que el valor del contrato es por la Suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UEVER PESOS M/CTE (\$4.207.318.459)**, de los cuales se ejecutaron CUATRO MIL DOSCENTOS SEIS MILLONES





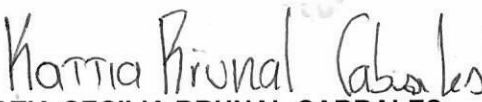
NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DOS SENTAVOS M/CTE \$4.206.918.544,2, que de este valor ejecutado se han pagado la suma de: DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y TRES SENTAVOS M/CTE (\$ 2.950.830.161,63 y el Pago Final por valor de: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN SENTAVOS M/CTE \$ 1'256.088.382,71), POR LO TANTO, QUEDA VALOR TOTAL NO EJECUTADO DEL CONTRATO, SALDO INSOLUTO A LIBERAR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA POR VALOR de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON SESENTA Y SEIS SENTAVOS M/CTE \$ 399.914,66.

g- Que la presente Acta de Liquidación queda perfeccionada una vez el Departamento de Córdoba pague a favor de la **FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ** identificada con NIT. 900.064.245-7, representada legalmente por **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.921.046, la suma de **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y UN SENTAVOS M/CTE \$ 1'256.088.382,71** por concepto del **ACTA PARCIAL No. 002 Y PAGO FINAL** del Contrato No. SM-LP-001-2025.

h.- Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, las partes acuerdan liquidar el contrato referido, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, Montería, a los


CLAUDIA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ
Supervisora del Contrato
Contratante


KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
Rep. Legal **FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ** NIT. 900.064.245-7
CONTRATISTA


CARLOS GUILLERMO DIAZ PATERNOSTRO,
Rep. Legal **INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S** NIT 901.359.755-2
CONTRATISTA

